



FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

300-013859

LA PLATA, 02 JUL 2018

RESOLUCIÓN
inscripta bajo N°

00882

VISTO:

que por Resolución N° 790/18 de Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata se ha establecido el receso de invierno de las actividades académicas y administrativas de las distintas Unidades Académicas entre el 16 y 28 de julio inclusive del corriente año;

que por la mencionada resolución se suspenden los términos legales y administrativos en el ámbito de la Universidad;

CONSIDERANDO:

que corresponde dictar el acto administrativo concordante con lo establecido en las resoluciones mencionadas y adecuado a las necesidades propias de esta Facultad;

**EL DECANO
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.-Disponer la suspensión de actividades académicas y administrativas en la Facultad -----de Ingeniería en el período establecido de receso de invierno en la Universidad Nacional de La Plata entre el 16 y 28 de julio de 2018 inclusive.

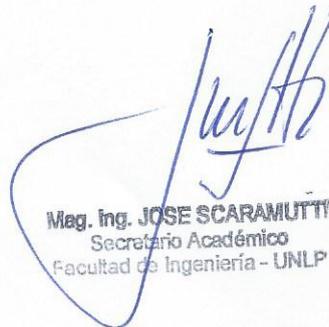
ARTÍCULO 2°.-Disponer el cierre del establecimiento durante el receso de invierno mencionado en -----el artículo anterior.

ARTÍCULO 3°.-Autorizar a los Sres. Directores/Coordinadores de UIDET's e Instituto, de acuerdo a -----necesidades de servicio de carácter imprescindibles y con modalidad que garantice seguridad y resguardo de los bienes de la institución, a implementar asistencia de personal.

ARTÍCULO 4°.-Suspender durante el período de receso invernal los términos legales y -----administrativos de acuerdo a lo establecido por la Universidad Nacional de La Plata.

ARTÍCULO 5°.-Agréguese copia de la presente Resolución al expediente que 300-013.859/18. -----Remítase copia a todas las Secretarías, Direcciones y Áreas de Facultad, Departamentos, CEILP, CEFILP y Área Comunicaciones para su difusión. Tomen nota el Departamento Mesa de Entradas y el Departamento de Personal. Hecho, insértese en el Libro de Resoluciones.

- Despacho
- Dpto. Personal
- Dpto. Mesa de Entradas
- Secretarías, Direc. y Áreas
- Departamentos
- CEILP-CEFILP
- Consejo Directivo
- Comunicaciones



Mag. Ing. JOSE SCARAMUTTI
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería - UNLP



Ing. HORACIO FRENE
Decano
Facultad de Ingeniería - U.N.L.P.